

CTV: ¿por qué no se te ve?

José Ignacio Arrieta A.

Muchos y diversos análisis se hacen sobre el "punch" del 4F. Algunos quedarán en la memoria por lo que pudo ser y no fue. Otros se mantendrán porque a pesar de su importancia y trascendencia, quienes debiendo haberlos tomado en cuenta, irresponsablemente no lo hicieron y por tanto cargarán con sus consecuencias. Otros quizás se sepultarán en el olvido por su superficialidad y trivialidad. Por fin habrá quienes debiendo haber tomado una posición contundente y convocante se refugiaron en esta actuación balbuciente, superficial y trivial.

En este breve comentario me quiero referir precisamente a uno de estos actores, sedicentes pilares de este sistema desde el inicio de esta etapa democrática. ¿Cuál fue la actitud del sector sindical y más concretamente de la CTV, como confederación mayoritaria?

Cualquier estudio de nuestro modelo democrático tiene como ingrediente la descripción de sus fuerzas sociales sustentadoras, entre ellas el sector sindical.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

En efecto nuestro sindicalismo y de modo muy particular la CTV siempre se ha pronunciado sobre su función de defensora del sistema democrático. Sus documentos así lo atestiguan. Sus actitudes así lo han rubricado.

En el III Congreso de La CTV (1959) el informe del Comité sindical Unificado Nacional tras señalar la importancia de celebrarlo en democracia, insta a los trabajadores "a ser los combatientes más firmes porque impere la legalidad y se respeten las Instituciones democráticas"¹. El documento 81 declara enemigos del movimiento sindical a quienes colaboraron con la dictadura perezjimenista y depurar de ellos al movimiento sindical².

En los nuevos estatutos de la CTV con motivo de su reconstitución tras la dictadura, aprobados en este Congreso, se decreta en el art. 4, i "luchar sin vacilaciones y en todo momento por el mantenimiento de la constitucionalidad, de la democracia, de las libertades públicas y de la soberanía de la nación, por los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos"³

La declaración de los principios insiste en la misma tónica, recordando las intentonas golpistas de 1958:

"7^a Reafirmamos nuestra decisión de defender el régimen constitucional mientras éste garantice la libertad sindical y las aspiraciones populares. Y declaramos nuestro rechazo a los intentos regresivos de las fuerzas enemigas de la democracia en nuestro

país, así como manifestamos que estaremos de frente contra los esfuerzos y maniobras que realicen los intereses transnacionales para torcer el rumbo de la democracia venezolana"⁴.

Tanto en el 4^o como en el 5^o Congreso de la CTV se vuelve a afirmar la defensa del sistema democrático en el contexto de la lucha armada y del combate contra el comunismo.⁵

Estos no han sido planteamientos que han quedado sólo en el papel. En los momentos difíciles para la naciente democracia, los trabajadores organizados en el Comité Sindical Nacional Unificado (C.S.U.) respondieron en 1958 a las intentonas de Castro León (23 de Julio), Moncada Vidal (7 de Setiembre) y nuevamente Castro León en 1960 (20 de Abril) En los tres casos el pueblo respondió a las llamadas a Huelga General y a las convocatorias hechas por el C.S.U. en los dos primeros y por la CTV en el tercero en defensa de la democracia.⁶ Era el pueblo trabajador quien sentía que debía defender el sistema que quería y lo hizo en pocas horas.

Es necesario, pensamos, rememorar estos perfiles de nuestra historia para juzgar la respuesta del pueblo y de los trabajadores en este momento crucial por el que hemos pasado.

LA CONVOCATORIA QUE NO SE HIZO

La actitud en 1958 y 1960 fue rápida y contundente porque se convocó al pueblo y el pueblo respondió. Nos parece que por el contrario en este momento se tuvo miedo a la convocatoria del pueblo o a la respuesta que aquel pudiera dar.

Después del 27 de Febrero, la CTV expresó que la convocatoria al pueblo debería partir de las centrales obreras y por ello el protagonismo perdido en aquellas fechas lo quisieron recuperar con el paro del 18 de Mayo siguiente.

El año pasado ante las circunstancias económicas que sufre nuestro pueblo diversos movimientos políticos y sociales lanzaron la convocatoria a paros cívicos. La CTV y otras organizaciones sindicales no quisieron secundarlo. No venía de ellos. Ellos deberían hacer la convocatoria que se limitaría sólo a Caracas, Miranda y Bolívar, el 7 de Noviembre de 1991.

La convocatoria del 18 de Mayo tuvo una respuesta total, la del 7 de Noviembre en cambio lo fue sólo parcial. Siempre quedó en el aire si éstas respuestas fueron voluntarias o si se produjeron por miedo a las represalias o a la imposición derivada de la organización sindical.

La convocatoria que no se hizo el 4 de Febrero hubiera sido el test tanto para las

centrales sindicales como para el mismo sistema democrático. ¿Por qué la gente no salió? ¿Por qué las centrales obreras no convocaron? ¿Por qué los dirigentes obreros aceptaron posteriormente el cercenamiento del derecho constitucional de manifestación, cuando lo que se requería era precisamente tener al pueblo en la calle como en 1958 y 1960? Las tibias defensas proclamadas de defensa del sistema ¿no serían vistas por el pueblo más bien como burocráticas, politizadas y poco convincentes para las mayorías que sufren las consecuencias del modelo económico-social y a quienes más les dicen los hechos que las palabras y comunicados? ¿Será verdad que tuvieron miedo a la convocatoria porque son generales sin soldados? o quizás ¿se ha captado que el pueblo quiere democracia pero no esta democracia de la cual está hastiado?

¿Qué hicieron las centrales obreras frente a la censura gubernamental a los medios de comunicación? El III Congreso de la CTV censuró y condenó valientemente la censura interna impuesta por las empresas periodísticas en función de sus intereses comerciales⁷. ¿Cuál fue el papel de la CTV en estos momentos a excepción de la lucha denodada del Colegio Nacional de Periodistas y del Sindicato nacional de trabajadores de la Prensa?

A más de una semana de los acontecimientos CODESA llama a una reunión de las centrales sindicales para tomar posición y analizar el qué hacer. Antonio Ríos a su regreso al país critica una vez más el modelo económico impuesto y que el gobierno no parece estar dispuesto a cambiar ni a oír a la opinión pública. Pero, ¿cuáles serán las acciones y actitudes?

Este fue un momento crucial para el movimiento sindical y parece que más bien brilló por su ausencia. CTV que no se te ve. Es una lástima. Nuestras organizaciones sindicales podrían confrontarse con la organización obrera de 1958 y 1960 tan inicial, tan poco institucionalizada y burocratizada pero que supo defender la democracia.

NOTAS

1. Antecedentes y Testimonios de los Congresos de la CTV, Tomo II, Doc. 5, Edic. Conjunta INAESIN / ILDIS p.20.
2. Ibid. Doc. 81 p. 214.
3. Ibid. Doc. 83 p. 225.
4. Ibid. Doc. 87 p. 241.
5. Ver Antecedentes y Testimonios... Vol III, IV Congreso Doc.2 p. 11 y V Congreso Doc. 10 p. 140.
6. Ver Julio Godio, El movimiento obrero Venezolano 1945-1980, Edit. Ateneo de Caracas, 1982 p.131 y Hemmy Croes, El movimiento obrero Venezolano, Edic. Movimiento obrero, Caracas 1973 pp.176-7 y 186.
7. Antecedentes y testimonios... Vol II, Doc. 58 p. 196